



Consejo de Iglesias de Cuba

*Calle 14 # 303 e/ 3ª y 5ª Avenida Miramar, Playa, La Habana. C.P. 11300
Teléfonos: 7203-7791, 7206-5002 y 7202-9336. Correo electrónico: iglesias@cic.co.cu*

CONTRIBUCIÓN INDIVIDUAL DEL CONSEJO DE IGLESIAS DE CUBA AL GRUPO DE TRABAJO DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS PARA EL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, AÑO 2017.

El Consejo de Iglesias de Cuba es una entidad de inspiración cristiana, no gubernamental, sin fines de lucro, legalmente establecida y reconocida con personería jurídica propia en el Registro de Asociaciones del Ministerio de Justicia de la República de Cuba, lo cual está registrado con fecha del 28 de mayo de 1941.

Su visión es la de ser una confraternidad ecuménica de iglesias y otras instituciones cristianas que confiesan al Señor Jesucristo como Dios y Salvador, de acuerdo con las Escrituras y procuran realizar su vocación común para la Gloria de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Y define su misión para propiciar espacios de encuentro, celebración, reflexión, formación y acciones conjuntas de las iglesias y otras instituciones cristianas, para el servicio a nuestro pueblo, como expresión visible de la ecumenía a la que somos llamados por Dios en Jesucristo.

En la actualidad cuenta con 28 denominaciones miembros plenos (Ejército de Salvación, Fraternidad de Iglesias Bautistas de Cuba, Iglesia Apostólica de Jesucristo, Iglesia Bautista Libre, Iglesia Congregacional Pentecostal, Iglesia Cristiana Pentecostal, Iglesia Cristiana Reformada, Iglesia Cristiana Vida Nueva, Iglesia de Cristo, Iglesia de Dios en Cuba, Iglesia de Los Amigos (Cuáqueros) Iglesia del Nazareno, Iglesia Episcopal de Cuba, Iglesia Evangélica de Confesión Luterana, Iglesia Evangélica Getsemaní, Iglesia Evangélica Libre, Iglesia Evangélica Unida, Iglesia Hermandad Cristiana Agraria, Iglesia Luz de Dios Pentecostal, Iglesia Metodista de Cuba, Iglesia Misión Mundial, Iglesia Misionera de Dios, Iglesia Ortodoxa Griega, Iglesia Pentecostal Gracia Soberana en Cuba, Iglesia Presbiteriana–Reformada en Cuba, Iglesia Santidad Pentecostal de Cuba, La Unidad de los Hermanos (Morava) en Cuba, Misión Evangélica Mundial).

Además de 14 centros y movimientos ecuménicos (Acción Social Ecuménica Latinoamericana (ASEL), Centro Cristiano de Reflexión y Diálogo (CCRD), Centro de Información y Estudios “Augusto Cotto” (CIE “Augusto Cotto”), Centro Memorial Dr. Martin Luther King Jr. (CMMLK), Comisión de Estudios de la Historia de la Iglesia en Latinoamérica (CEHILA), Conferencia Cristiana por la Paz (CCP), Confraternidad Interdenominacional de Ministros y Pastores Evangélicos de Cuba

(CIMPEC), Coordinación Obrero – Estudiantil Bautista de Cuba (COEBAC), Movimiento Estudiantil Cristiano (MEC), Movimiento KOINONIA, Seminario Evangélico de Teología (SET), Unión Latinoamericana de Juventudes Ecuménicas (ULAJE), Centro Cristiano de Servicio y Capacitación “B.G. Lavastida”, Grupo de Reflexión Oscar Arnulfo Romero) haciendo un total de 42 instituciones miembros plenos a lo que se añaden otras nueve instituciones en la condición de Asociados fraternales.

Como Consejo de Iglesias, desde nuestra óptica cristiana de fe, podemos apoyar esta declaración con los siguientes señalamientos:

1-El acceso a espacios públicos para la realización de eventos es una de las oportunidades que tienen las iglesias, sobre todo en los tiempos señalados de Navidad, Semana Santa, Pentecostés, y otros tiempos litúrgicos especiales, que se caracterizan por la unidad entre las diferentes denominaciones para festejar y dar testimonio público de su fe.

2-A nivel nacional el día de la Navidad es una fecha festiva y el viernes de la Semana Santa es un día no laborable en el país.

3-Nuestras instituciones tienen acceso al diálogo con autoridades a través de los diferentes niveles, desde los Consejo Populares, municipios, provincia hasta el nivel de nación. Esto se realiza a través de las oficinas políticas o de los órganos de administración del estado. El CIC en particular sostiene convenios con los ministerios de Salud Pública, Agricultura, Educación, Trabajo y Seguridad Social y con múltiples organizaciones de la sociedad civil, como ONG, etc. También se desarrollan vínculos con el MINREX, el MINCEX y otras empresas que facilitan el trabajo que realiza nuestra institución en función de incidencia, desarrollo, ayudas humanitarias y convenios de cooperación.

4-El CIC y las iglesias y religiones en Cuba cuentan con amplias libertades para desarrollar sus vínculos con las contrapartes internacionales, recibiendo visitas, desarrollando encuentros de carácter internacional en nuestro país, y los líderes y pastores tiene todas las facilidades para participar de eventos internacionales. Podemos mencionar las visitas de tres Papas a la isla: Juan Pablo II, Benedicto XVI, y Francisco, en dos ocasiones. Esta última para sostener un encuentro con el Patriarca Kiril, Patriarca de Moscú y de toda Rusia, después de más de mil años de desencuentro, sellando su encuentro en La Habana con las palabras “Si Cuba continúa así será la capital de la unidad”.

5-También líderes protestantes han visitado la isla como varios secretarios del Consejo Mundial de Iglesias, la Comunión Reformada Mundial, el Consejo Latinoamericano de Iglesias y líderes de múltiples organismos ecuménicos. Nuestras iglesias están afiliadas a diversas instituciones regionales y globales a través de las cuales viven plenamente su razón de ser.

6-Nuestro país, como parte del Caribe, vive en una región víctima de las consecuencias del cambio climático, por lo que muchas veces se ve afectado por desastres naturales como sequías, inundaciones, temperaturas elevadas, entre otras. La iglesia participa activamente en la respuesta a las emergencias creadas por estos eventos climáticos, articuladas con el gobierno y los actores locales. Además de poder implementar y canalizar la ayuda que organizaciones internacionales brindan a la isla. Especialmente durante los últimos huracanes que han azotado el país, se ha implementado una amplia respuesta que abarca numerosos sectores de apoyo, como vivienda; seguridad alimentaria; agua, saneamiento y promoción de higiene; protección y ayuda psicosocial; artículos no alimentarios y otros que ayudan al mejoramiento del nivel de vida de cubanos y cubanos.

7. Desarrollamos un amplio trabajo en el área de las personas con discapacidad a partir de nuestra pastora creada a tal efecto con una experiencia por mas de 20 años uno de los ejemplos claves de este trabajo se resume en el Proyecto Vida Plena por la inclusión social en igualdad de derechos y oportunidades de las personas con discapacidad que tienen como objetivo contribuir a la inclusión en igualdad de derechos y oportunidades de personas con discapacidad a las dinámicas de desarrollo de sus territorios en 6 municipios de Cuba. Personas con discapacidad, sus familiares y actores municipales y comunitarios mejoran sus conocimientos, actitudes y prácticas para abordar la discapacidad dentro de los procesos de desarrollo local. Personas con discapacidad comienzan a gestionar nuevos servicios comunitarios como parte de su inserción laboral. Coordinadores y colaboradores del Consejo de Iglesias de Cuba mejoran sus habilidades para integrarse al trabajo de la Pastoral de Personas con Discapacidad y favorecen su articulación con otros actores de incidencia comunitaria.

8-El liderazgo de las iglesias cuenta con seminarios, institutos, centros de superación, campamentos, centros de servicios sociales, centros que trabajan los temas de derechos humanos, inclusión, género, protección a la niñez y otros espacios que apoyan la formación de valores y virtudes de sus miembros.

9-Las iglesias cubanas cuentan con el acceso a Biblias, texto sagrado de los creyentes cristianos, que a través de la Comisión Bíblica se distribuyen por todo el país de forma equitativa para satisfacer las necesidades de los distintos grupos de creyentes: niños, jóvenes, mujeres, pastoras y pastores, reclusos, personas con discapacidad, ancianos, etc. Las bibliotecas públicas cuentan con Biblias tradicionales y otras materiales además de que, en cada biblioteca provincial, existen ejemplares del texto sagrado escrita en idioma Braille.

10. Nuestra Comisión Bíblica con toda libertad Distribuye las Sagradas Escrituras y demás materiales bíblicos de manera proporcional a las denominaciones existentes en el país, y promueve talleres bíblicos. Para poder acometer esto, hemos articulado un sistema funcional de gestion. Se articulan y gestionan con la sociedad bíblica y con la Aduana y las autoridades pertinentes la entrada al país

de Biblias y materiales bíblicos sin énfasis denominacionales. Así como la entrada de artículos necesarios para liturgia y cultos. apoyamos con literatura bíblica las actividades nacionales y territoriales de las iglesias.

11. Además se coordina la publicación de materiales bíblicos que se realicen en el país. Propiciamos y la distribución de Biblias y materiales a librerías, seminarios, bibliotecas regionales y locales organizadas por el ele y/o coordinada con las denominaciones, así como proveer Biblias y otros materiales en eventos especializados.

12. La entrada de Biblias y material se realiza con gran viabilidad, y con facilidades de costos aduanales, de forma expedita. En los últimos cinco años mas de 2 millones de biblias, nuevos testamentos y materiales han ingresado al país de forma equitativa.

13. De igual forma hay que reconocer las amplias facilidades que tiene todos los grupos religiosos para recibir sus materiales y compartirlos y distribuirlos entre sus fieles y en su obra evangelista y/o misionera

14-Debe señalarse que el Consejo de Iglesias de Cuba tiene un espacio en una emisora estatal de proyección nacional para transmitir, mensualmente y en ocasión de las principales festividades cristianas, su programa: "El Evangelio en Marcha"

15. Con toda libertad operamos en la arena internacional con contrapartes, socios y hermanamientos con quienes tenemos intercambios, proyectos, recepción de fondos agencias y contrapartes internacionales: Acción Conjunta de las Iglesias, Ayuda Iglesias de Noruega, ONGD Christoffel Blindenmission (CBM) Alemania, Servicio Mundial de Iglesias. New York, Club de Leones Internacional, Diaconía Suecia, World Day of Prayer, Día Mundial de Oración, Federacion Luterana Mundial, Johny & Friends, Refugio de Esperanza, Pan Para el Mundo Alemania, El Fondo del Primado para la seguridad y el desarrollo mundial de Canadá, Red Latinoamericana y caribeña por la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, Sociedades Bíblicas Unidas, Iglesia Unida del Canadá, Unión Europea, las Naciones Unidas UNFAP, Unión Europea, CMI Consejo Mundial de Iglesias, Consejo Latinoamericano de Iglesias, National Council of Churches of USA, Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, Canadá Council of Churches, Caribbean Council of Churches, Asociación de Iglesias Presbiterianas de America Latina.

De lo que hemos expuesto anteriormente puede inferirse que los cubanos y cubanos, cristianos y de otras confesiones religiosas, tenemos la real posibilidad del ejercicio de la libertad religiosa que esta consignada en nuestra Constitución y que esto se expresa en múltiples ámbitos del ser y el quehacer de las instituciones y grupos religiosos y es de destacarse la decidida contribución al ejercicio de este

derecho fundamental por la voluntad política de los gobernantes cubanos quienes manifiestamente reconocen el importante rol que corresponde a la actividad religiosa en la vida de nuestro pueblo, lo cual quedó contundentemente expresado cuando, en ocasión de dirigirse a la ciudadanía para recabar su activa colaboración en el esfuerzo por una reafirmación de los valores éticos y morales en nuestra juventud y en toda nuestra población Raúl Castro, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la Republica de Cuba, apeló al concurso de la Iglesia Cubana en esta importante tarea.